

Factura

PABLO, JIMÉNEZ CHANG
Nit Emisor: 14934140
INGENIERO PABLO JIMENEZ CHANG
DIAGONAL 14 16-84 JARDINES DE LA ASUNCION, zona 5,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4F6C8D9E-72ED-42FB-874E-D4D3BE9976FC
Serie: 4F6C8D9E Número de DTE: 1928151803
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 11:13:28
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 11:13:28

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Servicios profesionales prestados a la Delegación de Patrimonio Mundial de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de Septiembre, según contrato administrativo 4423-2020, Acuerdo Ministerial 768-2020. CANCELADO	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA	1,285,714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA	1,285,714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page. The signature appears to be 'Pablo Jimenez Chang' with a checkmark to its right.

Guatemala 30 de septiembre de 2020

Msc. Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho.

Estimado Arquitecto Mario Roberto Maldonado:

De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales correspondientes al mes de Septiembre del presente año, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales Número 4423-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número: 768-2020** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura Serie 4F6C8D9E Número de DTE: 1928151803**

Actividades Realizadas:

- Asesoramiento al Vice Despacho, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural –DGPCYN-, para priorizar la puesta en valor de Centros y Cascos Históricos, como una iniciativa en apoyo a la preparación de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala;
- Seguimiento de acciones para la remoción y puesta en valor turístico de los Parques Arqueológicos de Kaminaljuyu, Iximche, Chuwa Nima'Ab'Äj (Mixco Viejo), Quirigua, Gumarkaj y Tak'alik ab'aj;
- Análisis basado en experiencias previas y revisión de material documental de la situación de las facilidades turísticas para los Parques Arqueológicos de Tikal, Yaxha y Tak'alik ab'aj;
- Asesoramiento a las propuestas de adquisiciones de bienes y servicios, relacionados a las mejoras de facilidades turísticas en Parques Arqueológicos priorizados;
- Asesoramiento en definir una estrategia nacional que potencialice los esfuerzos de nominación de sitios en proceso de nominación de Patrimonio Mundial ante UNESCO;
- Asesoramiento al Enlace y Punto Focal del Patrimonio Mundial de Guatemala, en criterios estratégicos para la actualización de la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial;
- Asesoramiento en la integración de los Consejos Técnicos interno, interinstitucional y externo científico en apoyo a las propuestas de nominación de la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial ante la UNESCO;

Resultados Obtenidos:

- a. Recomendaciones al Vicedespacho, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural –DGPCYN- y Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC-, para definir la propuesta de proyecto para la puesta en valor de Centros y Cascos Históricos, iniciativa en apoyo a la preparación de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala;
- b. Recomendaciones sobre criterios de jerarquización y de implementación de facilidades turísticas, para el rescate, revalorización, restauración y revitalización de Centros y Cascos Históricos que sean priorizados para esta iniciativa;
- c. Recomendaciones para la definición de una estrategia que ayude en la puesta en valor de sitios arqueológicos en la Ruta de los Ríos, como acciones para promover la visitación a Guatemala derivado de futuros movimientos en sitios Patrimonio Mundial en la península de Yucatán México;
- d. Revisión de los avances en las propuestas actuales de nominación y recomendaciones en para realizar proceso de actualización de la Lista Indicativa Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial;
- e. Recomendaciones al Enlace y Punto Focal del Patrimonio Mundial de Guatemala, para la puesta en marcha e integración de los Consejos Técnicos Interno MICUDE, Interinstitucional (MICUDE, CONAP, MINEX E INGUAT) y externo científico de apoyo a la elaboración de los expediente que conformarán las diferentes propuestas de nominación de Patrimonio Mundial ante la UNESCO;
- f. Acciones de seguimiento y recomendaciones para implementar las mejoras en los parques arqueológicos de: Kaminaljuyu, Iximché, Chuwa Nima'Ab'Äj (Mixco Viejo), Quiriguá y Tak'alik Ab'Äj;
- g. Recomendaciones al Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, para la definición de mejoras e incorporación de elementos de facilidades turísticas para los Parques Arqueológicos de Tikal, Yaxha y Tak'alik Ab'Äj;



Ing. MBA Pablo Jiménez

Vo. Bo.



Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General a.i.
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural